

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA
RADICACIÓN: 76-001-31-10-007-2021-00510-00
AUTO No. 1325

Santiago de Cali, cinco (5) de junio de dos mil veintitrés (2023).

1. INCORPORAR los autos para que obre y conste la respuesta remitida por el Banco BBVA.
2. Por la agenda del despacho es necesario reprogramar la audiencia fijada en este asunto, para ser realizada a la hora de las **09:00 a.m. del día 09 de junio de 2023.**

NOTIFÍQUESE



MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ